

« ALERTA JURÍDICA: Novedades del Anteproyecto de Ley para la modificación del Código Penal en materia de fraude y abuso de mercado»

Anteproyecto de ley orgánica de modificación de la ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre del código penal por la que se trasponen las directivas europeas en materia de lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo y abuso de mercado.

El Consejo de Ministros del pasado 10 de mayo aprobó la remisión al Congreso del Anteproyecto de modificación del Código Penal en materia de fraude y abuso de mercado.

El objetivo es luchar de forma más contundente contra el crimen organizado y la ciberdelincuencia, con la mirada dirigida, especialmente, al fraude digital que ha sufrido un enorme crecimiento que afecta a particulares, empresas y estados.

Entre las novedades de Anteproyecto, destacan las siguientes:

- Se establecen medidas para sancionar el uso fraudulento de nuevos medios de pago, como los teléfonos móviles o el uso de monedas virtuales. Estos medios de pago se han popularizado de tal manera que se hace preciso actualizar nuestro Código Penal sobre todo en los delitos de estafa y falsificaciones.
- Se agravan las previsiones penológicas en los delitos relacionados con las prácticas contrarias a la competencia, castigándose el abuso de mercado que se produce por medio de los conocidos como insider trading (uso de Información privilegiada).
- Se aprovecha esta ocasión para avanzar en el impulso del sistema centralizado para el intercambio de Información, en este caso, sobre las condenas de nacionales de terceros países y apátridas.
- Se avanza en la colaboración intracomunitaria en materia de registro de antecedentes penales, con el objetivo de promover y agilizar la cooperación jurídica en la lucha contra la delincuencia.
- Se incide en el principio de reciprocidad para cuyo fin se dispone que los certificados que se tramiten en los distintos países de la EU se incluya la imagen facial y la huella dactilar.



María Jesús Hernández Elvira

Socia Derecho Procesal

mjesus.hernandez@es.Andersen.com